

**ALFA CAPITAL, SICAV, S.A.**  
**MODIFICACIÓN DE CAPITALES MÍNIMO Y MÁXIMO**  
**AUMENTO DE CAPITAL**

La Junta General de Accionistas celebrada el día 5 de Junio de 2017, acordó por unanimidad modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a efectos de fijar un nuevo capital inicial en 2.400.011.- Euros, representado por 165.518 acciones de 14,50.- Euros cada una (antes del acuerdo el capital era de 2.404.058,58.- Euros representado por 229.614 acciones de 10,47.- Euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.011,00.- Euros, representado por 1.655.180 acciones de 14,50.-Euros de valor nominal cada una (antes del acuerdo el capital era de 24.040.585,80.- Euros, representado por 2.296.140 acciones de 10,47.-Euros de valor nominal).

Asimismo, acordó por unanimidad aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 1.612.415,09.-Euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 14,50.-Euros, y modificándose en consecuencia el artículo 5º de sus Estatutos Sociales.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 5 de julio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.